



DTCI

20233850281381

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 02 de 2023

Señor (a)

**ANONIMO**

Dirección Física: No registra

Correo electrónico: No registra

Teléfono: No registra

Twitter: @DIEPAC94

Bogotá - D.C.

**REF:** Comunicación Rad. 20231850295432 de 23/02/2023 – Intervención Localidad de Puente Aranda.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el requerimiento allegado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante el cual manifiesta: "...**REPORTODOS HUECOS GIGANTES QUE SE CREARON A RAIZ DE LA LEEEENTA CONSTRUCCION DE LA CALLE 3 CON CARRERA 60 BARRIO GALAN, DEBIDO A Q TODOS LOS BUSES DEL SITP TIENEN Q PASAR POR LA DGNAL 2DA AFECTANDO LA MOVILIDAD..**" SIC, amablemente informamos que no fue

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTCI

**20233850281381**

Información Pública

Al responder cite este número

possible identificar la dirección del requerimiento, por lo que solicitamos que nos precise la ubicación de la vía de su interés, indicando la nomenclatura actual (desde – hasta), con el fin de realizar las consultas respectivas en nuestro Sistema de Información Geográfica y poder ofrecerle la información requerida.

Cordialmente,

**Luis Ernesto Bernal Rivera**

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 02-03-2023 04:30 PM

Elaboró: Nancy Carolina Marino Gutierrez-Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura  
Revisó: Wilson Renan Montañez Sánchez – Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura.

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 33866600  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V11



**ISO 22301**  
LL-C (Certification)  
572421

